

Echaron a un empleado del Gobierno provincial por robar y hackear el sistema

19/02/2020

El gobierno echó a un empleado que robó a una mujer multiplicándole el monto de una deuda, quedándose con la plata y luego, hackeó el sistema para ocultar el robo.

El empleado se llama **Pablo Campos** y trabajaba en la Dirección de Administración de Activos de ex Bancos Oficiales (DAABO) desde diciembre del 2016. Una mujer lo contactó para cancelar una hipoteca que tenía con alguno de los bancos provinciales (**Bancos de Mendoza S.A y de Previsión Social S.A**) y que quedaron a cargo de la DAABO.

La mujer, según constaba en la base de datos de ese organismo, tenía una deuda de \$441.19 a noviembre de 1996, pero Campos le informó que tenía que pagar **1800 dólares**.

La mujer denunció además que Campos le transmitió que, para liquidar la deuda, tenía que hacer un depósito por \$127.552,75 o en cuotas de \$150.062,06 y le pasó la clave para hacer el depósito en su cuenta personal, en vez de la CBU de la cuenta bancaria de la DAABO.



La mujer debía \$500 en 1996 y la convenció de pagar 18 mil dólares

La maniobra de Campos fue descubierta cuando la mujer fue a la oficina del organismo a **solicitar el comprobante de pago**. Entonces, mientras se realizaba la investigación, Campos fue suspendido sin goce de haberes por 30 días y luego lo trasladaron a la mesa de entradas del Ministerio de Hacienda y Finanzas de manera preventiva.

Pero en su nuevo puesto **volvió a cometer un delito** al alterar la base de datos del sistema DAABO para cambiar los importes de la deuda que le había cobrado a la mujer.

Al compararla con la deuda del SIDICO se constató que el sistema de la DAABO había sido alterado por el agente.

Fuente: Mendoza Post